

Bogotá, 21 de octubre de 2008

## **CIRCULAR No.098**

**PARA:** EMPRESAS DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA, USUARIOS Y TERCEROS INTERESADOS

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

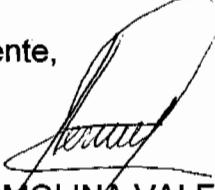
**ASUNTO:** MODIFICACIÓN DE FECHA TALLER RESOLUCIONES 074 Y 085 DE 2008 – PROPUESTA REGULATORIA

El Director Ejecutivo de la CREG se permite informar que el **día 27 de octubre del presente año, a partir de las 9:00 am y hasta las 12:00 m.**, se realizará un taller mediante el cual se presentará la propuesta regulatoria establecida en las Resoluciones CREG-074 y 085 de 2008, y se recibirán comentarios a la misma, en el Salón de Eventos del Hotel Acuario de la cadena Decameron, ubicado en la ciudad de San Andrés.

Los interesados en participar deberán inscribirse vía correo electrónico a la dirección eventos@creg.gov.co, a más tardar a las **12:00 m. del 23 de octubre de 2008**. Allí deberán suministrar nombre de la empresa, nombre del funcionario, cargo, teléfono y correo electrónico. Así mismo, las personas que quieran intervenir mediante ponencia deberán indicar esta forma de participación en el proceso de inscripción.

El sitio del evento será oportunamente informado a través de nuestra página web. La CREG no garantiza el cupo a quien no esté debidamente inscrito en el plazo indicado.

Cordialmente,



HERNÁN MOLINA VALENCIA  
Director Ejecutivo